



Panamá, 8 de mayo de 2023  
GAT-002-23 ASEP

Licenciado  
**Armando Fuentes Rodríguez**  
Administrador General  
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos  
E. S. D.

Asunto: Comentarios a la Consulta Pública No. 003-23-Elec – Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional 2022-2036 (PESIN 2022).

Respetado Licenciado Fuentes,

En atención a lo indicado en la Resolución AN No. 18327-Elec del 31 de marzo de 2023, sometemos a su consideración los comentarios de la empresa Generadora de Gatún, S.A. de la Consulta Pública No. 003-23-Elec para considerar la propuesta del Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional correspondiente al año 2022-2036 (PESIN 2022), presentada por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. ("ETESA"), el cual detallamos a continuación:

### Tomo III Plan de Expansión de Transmisión

#### Comentarios:

1. De acuerdo con lo confirmado por el CND, el nombre de la Subestación de la central Gatún será Subestación TELFERS II, por lo que agradecemos su ajuste en todo el PESIN 2022.
2. Tabla 1.1. Plan de Expansión de Transmisión 2022, Periodo de Estudio  
Comentarios: Corregir fecha de entrada en operación comercial de LÍNEA GATÚN – SABANITAS 230 KV al 6 de noviembre de 2023.

De igual manera con respecto al costo estimado de la LÍNEA GATUN - SABANITAS 230 KV por la suma de B/.15.55 millones, se solicita revisar el monto señalado para esta Línea de Transmisión que será adquirida por ETESA; toda vez que dicho monto de inversión difiere de la estimación de costos requeridos para el proyecto, el cual ha sido informado a ETESA durante el desarrollo del proyecto.

En concordancia con el acuerdo entre partes desarrollado con ETESA para la construcción de la Línea de Transmisión referida, incluye costos de ingeniería, estudios, diseño, supervisión, construcción, ambientales, costos administrativos, costos asociados por indemnización e inscripción de servidumbres, costos de financiamiento y honorarios legales, ascendiendo a la fecha, a un total de B/.43.0 Millones. Cabe destacar que este monto no incluye los costos asociados al contrato de reembolso por la adquisición del activo por parte de ETESA.

3. Tabla 5.1. Proyectos de Transmisión  
Comentarios: Corregir fecha de entrada en operación comercial de LÍNEA GATÚN – SABANITAS 230 KV al 6 de noviembre de 2023.
4. Tabla 6.1. Proyectos de Corto Plazo  
Comentarios: Corregir fecha de entrada en operación comercial de LÍNEA GATÚN – SABANITAS 230 KV al 6 de noviembre de 2023.
5. Capítulo 7. Plan de Expansión de Corto Plazo.
  - Proyecto 10. Línea de Transmisión Sabanitas – Panamá III 230 kV. Tomando en cuenta que dentro de los Informes de Avances de Proyectos en Ejecución al mes de abril de 2023 aún no se muestra los avances de ejecución del proyecto LT Sabanitas – Panamá III 230 kV, se debe revisar la entrada en operación comercial indicada para el 31 de julio de 2023.
  - Proyecto 17. LT Gatún – Sabanitas 230 kV. Se ha reducido el costo total del proyecto para su desarrollo y construcción respecto al Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional 2019 aprobado mediante la Resolución AN No. 16062-Elec de 28 de abril de 2020. Los nuevos proyectos de transmisión deben considerar no sólo la parte técnica de costo de la inversión de transmisión, sino también aspectos asociados a la adquisición y formalización de servidumbres, financiamientos durante construcción y aspectos ambientales.  
  
Por lo anterior, se solicita una actualización del costo del proyecto, el cual en concordancia con el acuerdo entre partes desarrollado con ETESA para la construcción de la Línea de Transmisión referida, incluye costos de ingeniería, estudios, diseño, supervisión, construcción, ambientales, costos administrativos, costos asociados por indemnización e inscripción de servidumbres, costos de financiamiento y honorarios legales, ascendiendo a la fecha, a un total de B/.43 Millones. Cabe destacar que este monto no incluye los costos asociados al contrato de reembolso por la adquisición del activo por parte de ETESA.
  - Proyecto 18. Nueva Subestación Panamá III 230 kV GIS. Tomando en cuenta que dentro de los Informes de Avances de Proyectos en Ejecución al mes de abril de 2023 aún no se muestra los avances de ejecución de la Nueva Subestación Panamá III 230 kV GIS, se debe revisar la entrada en operación comercial indicada para el 31 de julio de 2023.
  - Proyecto 19. Nueva Subestación Sabanitas 230 kV GIS. Tomando en cuenta que dentro de los Informes de Avances de Proyectos en Ejecución al mes de abril de 2023 aún no se muestra los avances de ejecución de la Nueva Subestación Sabanitas 230 kV GIS, se debe revisar la entrada en operación comercial indicada para el 31 de julio de 2023.
  - Proyecto 21. Adición S/E Sabanitas 230 KV y Nueva S/E Santa Rita 230 KV. Tomando en cuenta que dentro de los Informes de Avances de Proyectos en Ejecución al mes de abril de 2023 aún no se muestra los avances de ejecución de los proyectos Línea de Transmisión Sabanitas – Panamá III 230 kV y Subestaciones asociadas, se debe revisar la entrada en operación comercial indicada para el 30 de noviembre de 2024.

6. Tabla 17.1 Plan de Expansión de Transmisión 2022.

Comentarios: Mismo comentario de lo indicado en el comentario 2 "Tabla 1.1." en cuanto a la fecha de entrada en operación como al costo del proyecto de transmisión.

7. Anexo 2 - Criterios Técnicos

- Corregir la configuración y nombre del Ciclo Combinados Gas (3+1) Telfers a "Ciclo Combinados Gas (2+1) Gatún.
- Revisar los mínimos operáticos indicados en la Tabla 1, Despacho para Ciclos Combinados en 3+1 Telfers, según la información.

Despacho para Ciclos Combinados en 2 + 1					
CC Gatún					
Configuración del CC + Ciclo Simple		Potencia Neta Despachada C/U (MW)			
		TG1	TG2	TV	TOTAL
2+1 CC	A	206.50	206.50	227.00	640.0
	B	176.00	176.00	193.00	545.0
	C	155.00	155.00	170.00	480.0
	D	118.00	118.00	125.00	361.0
1+1 CC	A	206.50		114.00	320.50
	B	176.00		96.00	272.00
	C	155.00		85.00	240.00
	D	118.00		61.00	179.00
TG1	A	206.50			206.50
	B	176.00			176.00
	C	155.00			155.00
	D	118.00			118.00
TG2	A	206.50	206.50		413.00
	B	176.00	176.00		352.00
	C	155.00	155.00		310.00
	D	118.00	118.00		236.00

\*Potencias máximas Netas preliminares al 100% sin restar la reserva rodante.

Sin otro particular, agradecemos la atención a nuestros comentarios.

Atentamente,



**Esteban Barrientos M.**  
Apoderado y Gerente General  
E-mail: [ebarrientos@ggatun.com](mailto:ebarrientos@ggatun.com)